

Asistencia Social:

- Solicitar el acceso a programas asistenciales.
- Recibir asistencia social en caso de desempleo, discapacidad o pérdida de medios de subsistencia.

Deberes:

- Observar las leyes.
- Respetar a las autoridades en el ejercicio de sus funciones.

**5 poniente #339, Centro Histórico
C.P. 72000, Puebla, Pue.**

Tel: 01(222) 248 43 11 | 01 800 201 01 06
Fax: 01(222) 248 42 99 | 01 800 201 01 05

informes@cdhpuebla.org.mx
www.cdhpuebla.org.mx

Delegación Regional **CUETZALAN**

Calle Ignacio Zaragoza No. 60
Col. Centro, Cuetzalan del
Progreso, Pue.
☎ 01 (233) 331 04 12

Delegación Regional **IZÚCAR DE MATAMOROS**

Calle Benito Juárez No. 28, int. 5
Col. Centro, Izúcar de
Matamoros, Pue.
☎ 01 (243) 436 39 25

Delegación Regional **TEZIUTLÁN**

Av. Miguel Hidalgo #1629
Col. Centro, Teziutlán, Pue.
☎ 01 (231) 313 19 95

Delegación Regional **HUAUCHINANGO**

Calle Guerrero No. 12, local 25
Col. Centro, Huauchinango, Pue.
☎ 01 (776) 762 08 49

Delegación Regional **TEHUACÁN**

Calle Reforma No. 118 Int. 110
Col. Centro, Tehuacán, Pue.
☎ 01 (238) 384 63 23

Módulo **RAFAEL LARA GRAJALES**

Calle 2 norte #606
Rafael Lara Grajales, Pue.

Derechos y deberes

DEL ADULTO MAYOR

... Un compromiso de todos.



Comisión de Derechos Humanos
del Estado de Puebla

Como personas de 60 años y más, éstos son nuestros principales derechos:

Familia y sociedad

- Ser incluidos sin importar la condición de adulto mayor.
- Vivir en un ambiente de protección, respeto, tolerancia y armonía.
- Contar con un nivel de vida adecuado.
- Disponer libremente de nuestros bienes.

Trabajo

- Igualdad en el trabajo de acuerdo a nuestras habilidades.
- Contar con oportunidades de ingreso.
- Recibir prestaciones de seguridad social en los términos que establece la ley.

Accesibilidad

- Contar con lugares preferentes en espacios públicos.

Educación

- Solicitar el ingreso a programas educativos dirigidos a personas adultas mayores.
- Participar en actividades deportivas, artísticas y culturales.

Salud

- Acceso preferente al Sistema Nacional de Salud.
- Recibir orientación y capacitación en materia de salud, nutrición e higiene.